

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA										
Nombre del (la) contratista:		MARIO HAMILTON ROJAS PABON								
Número de identificación:		1.069.403.338		Tipo de documento			Cedula de Ciudadanía			
Número del contrato:		223-2020		Pago número:			3		de 4	
Período informado		01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE		N° de Registro Presupuestal			2020000615 DEL 20-08-2020			
Cuenta bancaria - entidad:		488403402867D avivienda		Ahorro		X		Corriente		
Valor del pago:		\$1'600.000 - UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE								
Fecha de Inicio:		01/09/2020		Fecha de terminación vigencia inicial				30/12/2020		
Prórroga:		SI		NO	X	Fecha de terminación incluyendo prórroga				NA
Adición:		SI		NO	X	Valor adicionado				NA
Suspensiones:		SI		NO	X	Periodo de Terminación				NA
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO ARTICULADO ENTRE INDEPORTES CUNDINAMARCA Y EJECUCION DEL PROGRAMA "ESCUELAS DEPORTIVAS PARA TODOS", EN EL MARCO DEL CONVENIO N°COID 528-2020										
Obligaciones específicas:					Actividades realizadas:					
1. Promocionar y difundir en coordinación del ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, entre otras comunidades, el programa “Escuelas Deportivas para Todos”, según deporte asignado, con el fin de convocar e inscribir los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) participantes del proceso en el municipio.					1) Seguí difundiendo el poster y video brindado por Indeportes-Ministerio del deporte en las redes sociales personales del formador (facebook- estados Whatsapp - Instagram) y la página de Facebook de la alcaldía de San Antonio Del Tequendama. 2) Fui al municipio y visite de casa en casa a los padres de familia y los NNA invitándolos a la participación de el proyecto escuelas deportivas para todos.					
2. Presentar al supervisor al inicio del contrato el plan pedagógico y técnico, horarios y sitios de práctica.					Realice la entrega de los planes de clase correspondientes a la semanas 11, 12, 13, 14, los cuales corresponden al mes de noviembre, la entrega la hice en dos partes la primera entrega la hice a finales del mes de octubre que correspondía a las semanas 11 y 12 y la segunda entrega la hice a mediados del mes de noviembre correspondiente a las semanas 13 y 14, los planes se hacen basados en la malla curricular y las indicaciones dadas por el ministerio, los horarios de clase se modificaron para la semana 13 y 14 donde los NNA de 6 a 9 años pasaron de tener la clase a las 2 pm a las 3pm y los NNA de 10 a 12 años pasaron de tener la clase a las 3 Pm a las 4 PM, los días presenciales las clase se realizan en las instalaciones del polideportivo municipal.					
3. Cumplir semanalmente con 20 horas de trabajo de acuerdo con el deporte y municipio asignado, distribuidas así: 5 sesiones de 90 min, cada sesión de lunes a viernes con cada grupo (6 a 9 años y/o de 10 a 12años) y 5 horas para desarrollar actividades de planeación, evaluación y preparación de informes. Las sesiones serán desarrolladas de manera virtual o presencial, dependiendo de las condiciones ambientales y sanitarias.					Seguí con los horarios anteriormente establecidos para las semanas 11 y 12 donde se hicieron las clases por medio pregrabado whatsapp de lunes a viernes con una intensidad de 40 minutos por clase a cada grupo y para las semanas 13 y 14 el ministerio autorizo la presencialidad de las clases y solicito la realización de los test físicos para los NNA y la ejecución de las pandeolimpiadas para lo cual el IMRD planteo las siguientes condiciones para evitar la propagación del covid 19: >Realizar 3 clases presenciales por semana de una intensidad de una hora por cada grupo afectado en días separados. >Ejecutar los protocolos de bioseguridad establecidos por el ministerio de salud.					
4. Mantener actualizada la información correspondiente a: Plan Pedagógico, horarios, sedes de trabajo y relación de deportistas inscritos, en los formatos y demás información solicitada por el					1. Mantuve actualizada la información suministrada en los formatos de horarios del formador, en donde se establecen los horarios y dirección de la sede de trabajo, que es enviada al coordinador del programa. 2. El formato de reportes de inscritos lo tuve diligenciado con la información					



Ministerio Página 2 de 9 del Deporte. Mensualmente presentará dicha información con el informe de actividades correspondiente al periodo respectivo.	requerida. 3. diligencie y mantuvo actualizado el formato "directorio de padres" que se establece como localización y comunicación con cada uno de los padres o acudientes de los niños pertenecientes al programa.
5. Garantizar el número de deportistas por la escuela deportiva según los parámetros de la guía de cofinanciación del programa "Escuelas Deportivas para Todos" 2020.	A la fecha se ha realizado la inscripción de 15 niños correspondiente a la disciplina de taekwondo, están divididos en dos grupos: grupo 1 de 6 a 9 años con 7 niños y grupo 2 de 10 a 12 años con 8 niños ubicados en la zona rural y urbana
6. Enviar al Coordinador Municipal la relación de los NNA inscritos en la Escuela Deportiva en la matriz definida por el Ministerio del Deporte en el primer mes de ejecución con el fin de tramitarlas pólizas de accidentes colectivos.	Envíe al Coordinador el formato del reporte de inscritos actualizado, con toda la información de los 15 niños de la disciplina de taekwondo están divididos en dos grupos: grupo 1 de 6 a 9 años con 7 niños y grupo 2 de 10 a 12 años con 8 niños para este mes se inscribieron 5 niños al programa y están resaltados con color verde en el formato de inscritos y no se reporta ningún retiro.
7. Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa (Formatos, listas de asistencia, encuestas, test, reporte de inscritos, entre otros), así como la sistematización, tabulación y análisis técnico de la información que se genere como producto del programa "Escuelas Deportivas para Todos", de acuerdo con las directrices dadas por el supervisor asignado por el Ministerio del Deporte.	Diligencie los formatos estipulados por el ministerio del deporte en concordancia con los coordinadores del programa. 1. Los siguientes formatos fueron aplicados y enviados en sus respectivas fechas establecidas por el coordinador: asistencia, directorio de padres, plan diario de clase y formato de pruebas físicas 2 Se envió los videos y link proporcionados por el asesor psicosocial para la escuela de padres
8. Entregar semanalmente al coordinador Municipal los planes de sesión (los planes se deben entregar 5 días previos a su ejecución).	Entregué al coordinador municipal por medio de correo electrónico de las planeaciones del 29 de octubre del 2020 de la semanas 11 y 12, que se realizaran en la fecha del 2 al 13 de noviembre y la segunda entrega la hice el 13 de noviembre que corresponden a la semana 13 y 14 que se realizan en las fechas del 16 al 27 de noviembre
9. Entregar al Coordinador Municipal el informe de actividades de cada periodo para el pago con los soportes y evidencias de las actividades de acuerdo con los formatos autorizados por el Ministerio del Deporte., así como el soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social de conformidad con las normas que regulan la materia, a más tardar el día primero (1) del mes siguiente al periodo del informe reportado.	Entregué el informe numero 3 al coordinador correspondiente al periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre, adicionalmente se anexa el pago de la planilla de seguridad social de mes de octubre entendiendo que el pago se debe hacer del mes vencido, cancelando en los primeros días de noviembre el mes de octubre del 2020.
10. Aplicar las herramientas definidas para evidenciar la evolución deportiva e identificación de deportistas talentos pertenecientes al programa "Escuelas Deportivas para Todos" y entregar el informe respectivo al coordinador Municipal, a más tardar el día primero (1) del mes siguiente al periodo del informe reportado.	Realice los test en la semana 13, de los 15 NNA inscritos solo pudieron asistir 7 debido a las complicaciones del clima y a que los padres no autorizaron la asistencia por el tema de desplazamiento y el covid. Pude evidenciar que hay NNA que presentan dificultades al realizar ciertos tipos de actividades en especial en los trabajos coordinativos y rítmicos y a su vez los trabajos de fuerza y explosividad como el salto y velocidad se les facilita, puedo concluir que para este proceso se debe fomentar actividades que requieran habilidades coordinativas y rítmicas sin dejar a un lado los demás temas de la malla curricular.
11. Asistir a las reuniones y capacitaciones virtuales y presenciales convocadas por el supervisor del contrato, el Coordinador y Psicólogo Municipal, así como a todas aquellas en las cuales se requiera su presencia y participación.	Asistí a las reuniones convocadas por los coordinador Psicosocial y técnico del instituto departamental de deportes de Cundinamarca Fecha: 02-11-2020 Hora :11:30Am Tema: .Componente Psicosocial para el Programa de Escuelas Deportivas Para Todos, Departamento de Cundinamarca. Fecha: 10-11-2020



	<div>Hora :9:00Am</div> <div>Tema:Reconocimiento Emocional</div>																								
12. Asistir a las actividades que desarrolle en el Departamento el Ministerio del Deporte.	<div>Asistí a las reuniones convocadas por los coordinadora técnica del ministerio del deporte</div> <div>Acta N°. 10</div> <div>Fecha:10 noviembre 2020</div> <div>Hora :8:00 am</div> <div>Tema: explicación del protocolo para la activación de las pólizas</div> <div>Acta N°. 12</div> <div>Fecha: 30 de noviembre 2020</div> <div>Hora :8:00 am</div> <div>Tema:seguimiento tecnico</div>																								
13. Desarrollar estrategias orientadas a la preservación del medio ambiente y la mitigación de impactos ambientales (Disposición de residuos, sensibilización sobre el tema a los deportistas, cuidado y limpieza de escenarios deportivos).	Utilice material reciclable como herramienta para la ejecución de ejercicios en clase con el objeto de fomentar la prevención y el cuidado del medio ambiente.																								
14. Mantener la reserva y/o confidencialidad de los documentos e información que conozca o le sea entregada para el desarrollo del objeto contractual.	Guardé todos los documentos suministrados por parte de los padres de familia ya que son estrictamente confidenciales y solo son usados para la inscripción y registro diario o mensual de los deportistas. Se creó carpetas individualizadas por cada niño, el cual contiene los documentos solicitados en su respectivo orden.																								
15. Custodiar y dar el uso adecuado a los implementos asignados para su labor. Una vez termine el contrato deberá devolver la implementación deportiva al Instituto Municipal, lo cual debe constar en acta de entrega.	A la fecha no se me ha asignado la implementación por parte del ministerio del deporte ni del ente departamental, sin embargo cuando se me sea entregada hare buen uso de la misma																								
16. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.	. En el mes de noviembre no se realizaron actividades que requirieran mi participación pero asistí a todas las reuniones convocadas por Indeportes																								
17. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Cumplí con los protocolos de bioseguridad establecidos por el ministerio de salud al momento de asistir a clases y eventos en el municipio																								
18. Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato.	Para el mes de octubre no se realizaron actividades por parte del instituto departamental de deportes que requieran mi apoyo o participación																								
19. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	A la fecha la única documentación recibida es la de inscripción de los NNA para plataforma del ministerio del deporte y queda evidenciado en los pantallazos de las inscripciones y las autorizaciones para asistir a la presencialidad,																								
	<div>En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:</div> <table><tr><th>Periodo</th><th>IBC</th><th>Salud</th><th>Pensión</th><th>ARL</th><th>Planilla</th></tr><tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>877803</td><td>109.800</td><td>140.500</td><td>21.400</td><td>9411114296</td></tr><tr><td>OCTUBRE</td><td>877.803</td><td>109800</td><td>140500</td><td>21400</td><td>9412027581</td></tr><tr><td>Totales</td><td>877.803</td><td>109.800</td><td>140.500</td><td>21.400</td><td></td></tr></table>	Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla	SEPTIEMBRE	877803	109.800	140.500	21.400	9411114296	OCTUBRE	877.803	109800	140500	21400	9412027581	Totales	877.803	109.800	140.500	21.400	
Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla																				
SEPTIEMBRE	877803	109.800	140.500	21.400	9411114296																				
OCTUBRE	877.803	109800	140500	21400	9412027581																				
Totales	877.803	109.800	140.500	21.400																					





FIRMA
Mario Hamilton Rojas Pabón
CC.1069403338

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR			
Nombre del (la) supervisor(a):	LUZ DARY RUSINQUE		
Cargo Supervisor(a):	Técnico Operativo		
Observaciones del supervisor(a):			
<p>Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios 223 -2020 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de octubre de 2020 considero pertinente y viable realizar el Giro por la suma de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.600.000) a la cuenta de ahorros No.488403402867 de Davivienda.</p> <p>En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectuará bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(...)estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.(...)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 044 de 2018, expedida por la oficina jurídica del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.</p>			
ESTADO FINANCIERO			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$6.400.000
CONCEPTO	PERIODO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
Pago 01	Del 01 de septiembre al 30 de septiembre	\$1.600.000	\$4.800.000
Pago 02	Del 01 de octubre al 30 de octubre	\$1.600.000	\$3.200.000
Pago 01	Del 01 de noviembre al noviembre	\$1.600.000	\$1.600.000
<p>El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.</p> <p>Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.</p>			
Revisado y aprobado para pago:	SI	APROBADO	NO
<div>LUZ DARY RUSINQUE SUPERVISOR (A)</div>			

